



Universidad Nacional

de

Expte. UNC 5385/2011.-

Córdoba

República Argentina

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS en su Res. HCD 511/2011; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 17 a 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 1.388 cuyos términos se comparten, y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS en su Res. HCD 511/2011 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Lucas Esteban DUBINI, Leg. 40.067, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales a partir del 31 de marzo de 2011 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

æ
sc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1362